

AÑO XXXIII **TARIFA DE SUBSCRIPCIONES.** **PERIÓDICO INDEPENDIENTE** **TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS.** **Num. 15.634**
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. —Al año de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al año de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al año de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al año de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al año de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al año de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 70.—Al año de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 75.—Al año de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 80.—Al año de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 85.—Al año de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 90.—Al año de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 95.—Al año de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 100.—Al año de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 105.—Al año de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 110.—Al año de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 115.—Al año de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 120.—Al año de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 125.—Al año de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 130.—Al año de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 135.—Al año de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 140.—Al año de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 145.—Al año de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 150.—Al año de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 155.—Al año de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 195.—Al año de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 245.—Al año de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 295.—Al año de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 300.—Al año de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 345.—Al año de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 350.—Al año de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 355.—Al año de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 395.—Al año de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 400.—Al año de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 445.—Al año de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 450.—Al año de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 455.—Al año de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 495.—Al año de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 500.—Al año de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 505.—Al año de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 510.—Al año de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 515.—Al año de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 520.—Al año de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 525.—Al año de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 530.—Al año de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 535.—Al año de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 540.—Al año de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 545.—Al año de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 550.—Al año de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 555.—Al año de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 595.—Al año de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 600.—Al año de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 645.—Al año de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 650.—Al año de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 695.—Al año de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 700.—Al año de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 745.—Al año de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 750.—Al año de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 795.—Al año de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 800.—Al año de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 845.—Al año de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 850.—Al año de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 895.—Al año de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 900.—Al año de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 945.—Al año de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 950.—Al año de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 995.—Al año de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 1.000.—Al año de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 1.005.—Al año de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.010.—Al año de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.015.—Al año de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.020.—Al año de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.025.—Al año de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.030.—Al año de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.035.—Al año de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.040.—Al año de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.045.—Al año de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.050.—Al año de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.055.—Al año de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.060.—Al año de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 1.065.—Al año de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.145; en 4.ª, 1.070.—Al año de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.155; en 4.ª, 1.075.—Al año de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.165; en 4.ª, 1.080.—Al año de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.085.—Al año de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 1.090.—Al año de dos mil y siete en 1.ª, 10.850; en 2.ª, 5.425; en 3.ª, 2.195; en 4.ª, 1.095.—Al año de dos mil y ocho en 1.ª, 10.900; en 2.ª, 5.450; en 3.ª, 2.205; en 4.ª, 1.100.—Al año de dos mil y nueve en 1.ª, 10.950; en 2.ª, 5.475; en 3.ª, 2.215; en

Noticias militares

Regreso. Han regresado de Larache, el capitán don Eduardo Verguer...

Entierro. Anteayer se verificó el entierro del malogrado general de división señor Navarro...

El piquete lo formaban un batallón de Córdoba y un escuadrón del regimiento caballería de Victoria...

Descauce en paz tan malogrado general y cumplido caballero.

Pensionados. Se ha concedido la pensión de 137 pesetas, a la vecina de Santa Fe Antonia...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Leonotas. Se ha autorizado a los capitanes generales de las regiones para conceder licencias en las próximas Pascuas...

Asocenos. En el presente mes han ascendido, en el Arma de Caballería, los tenientes coronales...

Añoche llegaron en el tren correo de los Andaluces, numerosos soldados licenciados de los regimientos de Extramadura y Borbón...

Junta de Beneficencia. Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia. Se verificará el sábado próximo.

Notas diversas. La vacuna. Ayer fueron vacunadas en el Instituto del Ayuntamiento 225 personas...

Un robo. Comunican de Guadix que el día 30 del mes anterior se cometió un robo en el domicilio de D. José Cayetano Sánchez...

Los camareros. La sociedad La Unión, de camareros, ha celebrado Junta general en la que el camarero Francisco Reina...

Conferencia. El domingo último dió su anunciada conferencia en la Asociación de cultura granadina, el letrado Sr. Luna...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once, reunidos los señores que firman la presente acta...

Medico-Dentista. Sr. Losada Acera del Casino, 27

Neurología. H. fallecido en Granada, el rico propietario y abogado...

Traslados de Lotería. Talones parlotería, artísticamente litografiados...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Acta. En la villa de Orés, a los de Diciembre de mil novecientos once...

Señalamentos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Administración municipal. En la villa de las Villas ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Administración municipal. En la villa de las Villas ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Movimiento de población. Ayer a defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 715 comidas...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Administración municipal. En la villa de las Villas ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Administración municipal. En la villa de las Villas ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios...

En Cervantes. La empresa de este coloso no para de dar variación al cartel...

Casos y cosas. Al arresto.—Malos tratos.—Pedrada. Escandaloso.—Caídas.

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...

Idem. Idem. De 192,50 pesetas, a la madre del soldado Francisco Ruiz García...



La Moda Práctica. Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora...

Idearium Español. ANGEL GANIVET. Un tomo en cuatro menor. Se vende al precio de 250 pesetas en la Administración de El Defensor de Granada.

Postre exquisito. La riquísima miel blanca de abejas procedente de Sierra Nevada, a 5 reales kilo...

Tinte Moderno. Se tñen, limpian y planchan ropas de todas clases y en todos los colores.

Plano de Granada Árabe. El libro que contiene el plano de como fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana...

Vides americanas. GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar. Los más importantes y más acreditados de Andalucía...

EL REY DEL TOCADOR. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña...

La ROSARIO. Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida...

CONSULTA MEDICA. Doctor GARCIA DUARTE. Especialista en las enfermedades de los ojos. Profesor de la Clínica de Santa Lucía...

OPTICA MODERNA. Graduación de la vista. Lo mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y parabolizados...

CONSULTA MEDICA. del doctor A. LARA. General de 10 a 12. Enfermedades propias de la mujer de 1 a 3. Gratis de 3 a 4.

Venta de fincas. En término judicial de Alhama. Un cortijo con 500 fanegas de tierra de secano...

CONSULTA MEDICA. del doctor A. LARA. General de 10 a 12. Enfermedades propias de la mujer de 1 a 3. Gratis de 3 a 4.

Interesante. Se desea comprar y vender sociedades de fabricas de remolacha, tanto de azúcar como de dicho tabernáculo...

CARTERA DE GRANADA. Artículo de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo...

PIANOS CHASSAINE FRERES. De este acreditadísima marca se acaba de recibir una importante remesa. Vienen nuevos modelos.

BONITO REGALO. El dueño del establecimiento de comestibles finos, titulado "LAS ANTILLAS". Participa a su numerosa clientela...

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Gran Vía de Colón, 5. La casa que paga mejor el oro alfanésino, onzas, francos, libras esterlinas...

Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio po día darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a asilados, los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde ese tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión, de repartir gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padezcan puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado.

Sírvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio a Farmacia Escrivá (Depósito núm. 980), Fernando, 7, Barcelona que cuidará de trasladar los pedidos a mi casa de Londres y yo los enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía, se da con cada muestra.

EL GRITO DEL VENCEDOR

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar a conocimiento de todos. Si en un solo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Cannada, 45.—Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AÑADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Automóviles Benz

LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO

Proveedores del Ministerio de la Guerra español.

TOURISMO—OMNIBUS—CAMIONES

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

Enrique Trautmann.—Barquillo, 3 sup. 1.º—MADRID

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ LINEA BRASIL-PLATA

Salidas de Cádiz en el mes de Diciembre

VALBANERA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasaje de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria.

El día 15 el vapor

CATALINA

Directo para Montevideo y Buenos Aires

Admite pasaje de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria.

Admitiendo carga para todos los puertos

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

DE LA Societe Generale de Transportes maritimes à vapeur

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PANPA PLATA, YABANA y SALTÁ.

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería, el día 13 de Diciembre de 1911, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para hacerse cargo de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas

Las cámaras de 1.º y 2.º de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de migración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Informar sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ,

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES
Higado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

La mejor agua de mesa conocida

Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Caldrería Nueva, 8 y 10

VIAJES RAPIDOS

AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA

Compañía Austro-Americana

ALICE

á dos hélices y telegrafía sin hilos

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Diciembre de 1911.

Y el magnífico buque de la misma Compañía

FRANCESCA

El día 19 de Diciembre; ambos

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Comida á la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

¿ES V. FUERTE?

INO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada, de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO

RECONSTITUYENTE PRIMOROSO

ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO

DEPURADOR de la SANGRE

ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usan, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte

La CLICO CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTÓMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Cannada, 45, Barcelona.

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJE

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitán D. M. A. Ojina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapor para GRAN TURIA

El magnífico vapor español

Saldrá de Almería para Granada los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Granada para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJE

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitán D. M. A. Ojina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapor para GRAN TURIA

El magnífico vapor español

Saldrá de Almería para Granada los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Granada para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJE

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitán D. M. A. Ojina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJE

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitán D. M. A. Ojina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

ABADIE

El mejor papel de fumar, es el

Pedido en todos los estancos

Emplastos Alcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso De Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Píldora Brandreth

Para Estruñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

AGENTES EN ESPAÑA.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación para las Enfermedades Secretas.

Curan 49 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 20 rs. las cajas, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 46 Madrid.

En Granada, Farmacia de J. O. de Pajaron, San Jerónimo, 15.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C. Hermosillos. Paseo de Colón, 17, y Herceid, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melá, sucesores Melá y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de repediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

OTEA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

A viajante conoedor de las

plazas de Sevilla, Málaga, Huelva, Granada, Córdoba y Cádiz, se le facilitará muestrario importante, dando referencias, citando artículos que ha trabajado, viajes efectuados é itinerario recorrido.—Dirigirse por escrito á Arturo Pont, Paseo de Gracia, 50.—Barcelona.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante de yema, nieve y coco; pastiles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Játiva. Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

Turrones!

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almonedas, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga. Posada de LA NAVÉ, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso de

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de ningún modo de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del frasco: 3'50 ptas. DE VENTA: Farmacia de D. Simón González, Puerta Real, 7, Granada.

¡OJO! MOLINEROS

que tenéis un solo empiedro, por tener poco caudal de agua, con poco gasto podéis poner dos, tres ó más empiedros—moler doble y triple.

Para más detalles, por carta, á José de la Higuera, que tiene la patente de invención, en Granada, pargue.—Molino del Madroño.

Se vende

una buena góndola, de cristales, moderna.—Darán razón, Lavadero de la Cruz, núm. 5.

Vignetas de acero

de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cjm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten.

ALMAGEN DE HIERRO "EL CANDADO"

Mezcones, 41.—Muelle del Saz

Salchicheria y COLONIALES FINOS

DE CLAUDIO GARCÍA.—Mezcones, 41 y 43, y Ramo, 1

Especialidad de los artículos del ramo.—Depositarlo exclusivo de los ricos vinos de la Rioja Alta, á las pesetas la botella, y devolvienzo el casco, se abonan 20 céntimos.

D. María Alhama

Profesora en partos.

Se admiten pensionistas.

Plaza de la Sillería, núm. 8.

Emplastos Alcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso De Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Píldora Brandreth

Para Estruñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

AGENTES EN ESPAÑA.—J. URIACH & CA., Barcelona.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PSETAS, en librerías del "Cinco Mito" ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogo.

Unico depositario: Máximo Schneider-Barcelona.—Calle de Gracia, 97

Motril-Fonda "La Granadina"

Cruz de Conchas, núm. 3.—Luz eléctrica.—Teléfono 10

Este acreditado establecimiento hoy compete con los mejores de su clase, viéndose cada día más favorecido.

Juan Olmedo Martínez ha introducido mejoras de verdadera importancia, entre ellas cuenta con un filtro para purificar el agua potable.

Habitaciones espaciosas, cómodas é independientes, con balcones á la calle, enlucido el suntuoso edificio en el renombrado Postigüillo, de la población, donde radican el Comercio y todas las oficinas públicas.

Los precios son económicos, se hacen contratos especiales con personas estables y se sirven comidas á domicilio.—Motril.—Cruz de Conchas, 3.

Esterería Madrueña

Las mejores perlas y transparentes con ramos, y esteras de todas clases se venden á precios de fábrica

Antonio Mía.—Salamanca, 14.

Eloisa Bueno García

Profesora en partos.

E. Vira, 63.—Granada.

ATENCION

Gran regalo de Pasos, lo constituye las cajas que sirve la casa de los señores. Viar y Castilla, de Jerez, con el siguiente surtido: 3 botellas vino Jerez, 2 de Manzanilla, 2 de Amontillado, 2 de Moscatel y 2 de Condado, todo por el solo importe de 25 pesetas que vale en real 50. En cada caja se incluí un magnífico regalo.—Para pedidos, diríjanse á nuestro Agente en Granada, don José Domingo, Lavadero Tablas, número 29.

Viniente Camarero

Vinos y licuores fino del País y Extranjeros

Las numerosas clientela que de continuo viene honrando este acreditado Establecimiento, demuestra la pureza y calidad de los artículos que ofrece, siempre garantizados.

Superiores vinos de mesa, tinto y blanco de Valdepeñas y clareto, estilo Madrid.—Vinos de Francia.

Señ. Jaramba y Tendiles de Santa Paul, 7 Servicio á domicilio.

Taller de composuras de relojes

y sus reparaciones en relojes antiguos y nuevos económicos.—Luis García L. gero San Jerónimo, 11.—Granada.

Brillantes REGENT

Acero del Reino. Unico ocasión de adquirir las mejores alhajas al por menor. Regent, á las pesetas las joyas—antes 5 pesetas. Acenda.—Después será más. Llanes REGENT.

Acera del Casino 11.

Taller de Relojería y Plata

DE VICENTE BABIO

Se hacen toda de composuras, compra plata oro y ramos.

Plá de la Torre, núm. 5

HERENDERO y VINO

Es el más conoedor y magnífico de terrenos situados y magníficos de vinos y terrazas.

Servicio de transporte y comestibles.

Caminos de Genua

Francisco Diaz

Plata y Oro. Especialidad en joyas y alhajas. Calle de la Sillería, núm. 8.

Faller

de composuras de relojes y sus reparaciones en relojes antiguos y nuevos económicos.—Luis García L. gero San Jerónimo, 11.—Granada.

Nueva Droguería

de composuras de relojes y sus reparaciones en relojes antiguos y nuevos económicos.—Luis García L. gero San Jerónimo, 11.—Granada.

La Madrileña

Plata y Oro. Especialidad en joyas y alhajas. Calle de la Sillería, núm. 8.

Alerta, peluqueros y barberos

de la tienda del "Águila" en la calle de la Sillería, núm. 8.

Agente para el transporte de pasajeros y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.